

Fondo Rotatorio de la Policía

Proceso:

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código

F-2-1-82V1

Formato:

APROBACIÓN O MODIFICACIÓN PÓLIZA¹N°²

11-44-101205536 Anexo 2

ORDEN DE COMPRA N°³

113457-2023

DE FECHA (Año-mes-día)⁴

24/07/2023

OBJETO⁵:

"ADQUISICIÓN CAMIONETAS 4X4 NO UNIFORMADA CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA"

CONTRATISTA⁶:

Unión Temporal Motorysa-Casatoro2020

NIT⁷:

901.391.005-1

COMPAÑÍA ASEGURADORA⁸:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

TIPO DE PÓLIZA	VALOR DE AMPARO ¹⁰	VIGENCIA ¹¹	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 76.706.254,67	24/07/2023	26/06/2024
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 76.706.254,67	* 26/12/2023	26/12/2025
Calidad del servicio	\$ 38.353.127,33	* 26/12/2023	26/12/2025

NOTA 1: El amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes, deberá actualizarse una vez se tenga el acta de entrega de los vehículos según lo establecido en el acuerdo marco de precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre numero CCE-163-III-AMP-2020.

NOTA 2: El amparo de calidad del servicio, deberá actualizarse una vez se tenga el acta de entrega de los vehículos según lo establecido en el acuerdo marco de precios para la adquisición de vehículos, vehículos eléctricos y vehículos híbridos para transporte terrestre numero CCE-163-III-AMP-2020.

Se firma en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2023.

Coronel **ALEXANDER SANCHEZ ACOSTA**
Director General - Fondo Rotatorio de la Policía

Elaboró: AASD Milena Hendez - Grupo de Convenios y Contratos

Revisó: Abogado José Alejandro Martínez Novoa - Grupo de Convenios y Contratos

Revisó: Abog. Maryori Aracely Combariza Gómez - Asesora Jurídica Subdirección Operativa

Revisó: Capitán José Alfredo Rodríguez Durán - Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Vo. Bo.: Mayor Jhon Alexander Rincon Ducuara - Subdirector Operativo (E)



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101205536		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 10 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 07 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 12 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1	
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7461000	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.020.227-0	
DIRECCIÓN: CR 66 A NRO. 43 - 18		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 2207125	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SCU0103, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No 113457, REFERENTE A ADQUISICION CAMIONETAS 4X4 NO UNIFORMADA CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA ANTIOQUIA

SE AMPARA EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA

SEGUROS DEL ESTADO S.A. RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES
CALIDAD DEL SERVICIO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
24/07/2023	26/06/2024	\$76,706,254.67	\$134,235,945.67
26/12/2023	26/12/2025	\$76,706,254.67	\$134,235,945.67
26/12/2023	26/12/2025	\$38,353,127.33	\$67,117,972.83

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CORRIGE EL ANEXO 1, DE TAL MANERA QUE SEGUN ORDEN DE COMPRA No. 113457 MODIFICADA SE ADICIONAN \$191,765,727 PARA UN TOTAL DE \$757,062,546,66.

LAS DEMAS CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA CONTINUAN IGUALES.

VALOR PRIMA NETA \$ *** (531,755.00)	GASTOS EXPEDICIÓN \$ ***** 0.00	IVA \$ *** (101,033.00)	TOTAL A PAGAR \$ ***** (632,789.00)	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ***** 191,765,636.67	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE PROMOTEC LTDA AGENCIA DE SEGUROS	CLAVE 215302	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101205536

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101205536		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 17 10 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 24 07 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 26 12 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO 2020		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.391.005-1	
DIRECCIÓN: CR 72 NRO. 170 - 97		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7461000	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 860.020.227-0	
DIRECCIÓN: CR 66 A NRO. 43 - 18		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 2207125	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :
NOMBRE
MOTORES Y MAQUINAS SA BYC
CASATORO S.A.

IDENTIFICACION	PARTICIPACION
860019063-8	50.00
930004993-8	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101205536

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarate B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DAHIANACORREA